



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de Agosto de 2014.
CUDAP: EXP-UNC: 0039774/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. M. Sc. María Cristina NAZAR, por la cual solicita autorización a dictar el "Taller de Redacción de Becas de Extensión" a realizarse el día 22 de Agosto de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Ing. Agr. M. Sc. María Cristina NAZAR, a dictar el "Taller de Redacción de Becas de Extensión" a realizarse el día 22 de Agosto de 2014, sin costo, en el aula 20, de 9 a 13 hs. Dirigido a Estudiantes y Docentes de esta Facultad, con el objeto de asesorar sobre la elaboración de los proyectos de becas de extensión.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Cumplido, notifíquese al interesado. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo MARRONE
Decano

RESOLUCION N° 709
E.D

